

JUVENTUD DORADA

Cuando se acerca el día en que ha de inaugurarse el nuevo reinado, en el que fundan una esperanza de la rehabilitación nacional, y ven otros, más optimistas aún, el comienzo de una era regeneradora, pródiga en bienandanzas y semillero de supremas reacciones, una gran parte de nuestra juventud escolar, de esa juventud que secunda con nobles ardimientos las ocasiones todas de no ir a clase y piensa con meritoria firmeza en colar las asignaturas merced al épico esfuerzo de las noches de Mayo, pasadas de claro en claro desfilando los libros con la plegadera primero y con los sofocientos ojos después; esa dorada esperanza de nuestra regeneración ha tenido una idea sublime con motivo de la próxima jura del hijo de D. Alfonso XII. Para solemnizar este fausto acontecimiento y dar mayor lustre y brillo a las letras y a las ciencias, ¿qué menos que hacer una hornada de bachilleres de Real orden, y suprimir los exámenes de ingreso en las facultades universitarias? Claro es que la cultura patria no ganaría nada con eso, pero en cambio se ahorrarían quebraderos de cabeza muchos de nuestros intelectuales en carnes, que se verían hechos en un periquete alumnos de facultad, a la salud del joven monarca que vá a ocupar el trono de España.

Bajo estos auspicios pretenden algunos centenares de amables jóvenes celebrar el advenimiento de su augusto colega en edad, y a fé que no se han quedado cortos.

Podrá ser desconsolador esto; constituirá un síntoma de que la juventud, que en todos los pueblos es la esperanza, y es la sana y potente savia que dá vida al organismo nacional, significa en el nuestro un elemento que ha cristalizado en las tradiciones de inercia y de inercia que caracterizan a la España de los dos últimos siglos; pero es a la par un elocuentísimo testimonio de que esas ráfagas de juventud, esas auras primaverales que algunos líricos de buena fé aseguran que acarian a España con motivo del nuevo reinado, no soplan del cuadrante de nuestros interesantes jóvenes escolares, que son, por lo demás, profundos carambolistas, afamadísimos tañedores de instrumentos de cuerda, y maestros insigues en habaneras de absoluta intimidad y en valses ora raudos, ó bien reposados, amén de sus profundos conocimientos en la ciencia del monte y las siete y media...

La circulación fiduciaria EN ESPAÑA

Sobre este asunto ha publicado M. Georges de Laveleye un artículo interesante, *Le problème espagnol de la circulation fiduciaria*, en el *Moniteur des Intérêts Matériels*.

Comienza recordando los motivos que han traído la situación actual del Banco de España (anticipos al Tesoro, inmovilización por este concepto de capitales, identificación de crédito de este establecimiento con el del Tesoro, y, en último resultado, aumento excesivo de billetes inconvertibles). Asimismo recuerda el remedio al mal, propuesto en otras ocasiones, la separación del crédito del Banco del Tesoro. Con este motivo, y al ocuparse en medidas recientes añadir: «Hasta estos últimos tiempos el problema español del cambio se había presentado bajo un aspecto verdaderamente sencillo. Pero el anterior ministro de Hacienda, Sr. Uzáiz, lo complicó sobremanera. Tuvo una idea verdaderamente original: dejando el fondo para ocuparse en la forma, se fijó en la ley del Banco de España, en el modo de formar su balance, é indicó como remedio un cambio en la forma de dicho balance, es decir, que tomó el sistema inglés de formación del balance de un Banco de emisión, cuyos billetes se pueden cambiar a la vista por especies con pleno valor en el interior y en el extranjero, y propuso aplicar este sistema al funcionamiento de un Banco cuyos billetes son inconvertibles en especies con pleno valor, y hasta en especies cualesquiera».

En cuanto a la importancia absoluta ó aun relativa de la caja, respecto a la circulación de billetes, hay que distinguir. Cuando el billete de Banco tiene curso forzoso, ó cuando se puede cambiar por especies descreditadas, la caja metálica es un lujo inútil. Para vivir y funcionar, el Banco no tiene necesidad de caja metálica. Cuando el billete de Banco se puede cambiar contra especies, la cuestión de la caja se hace más viva, sin ser verdaderamente más importante desde el punto de vista del ség, esto es, de la relación de valor entre las especies metálicas y la moneda fiduciaria.

En la teoría, lo mismo que en la práctica, los Bancos deben tener metal en caja para satisfacer los primeros reembolsos a la vista y hasta que la realización rápida de otras partidas del activo permita responder a nuevas demandas, ó hasta que, si los acontecimientos hacen imposibles tales realizaciones de activo, los Poderes públicos puedan decretar que no se cambien ya los billetes por especies.

El autor resume en estos términos su trabajo: «Somos de opinión, con los Sres. Germain y Leroy Baulieu, que la formación de una gran caja de metálico puede dejarse para las calendas griegas. Solamente llevados a exponer, nuestra opinión, la formularemos así: el

Sr. Germain se equivoca en no expresar claramente, con Leroy Baulieu y con nosotros mismos, que el primero y único remedio consiste en la liquidación de la deuda del Tesoro al Banco. Todas las demás cuestiones monetarias se resolverían fácilmente después en España, porqué ya no existirían en el estado de crisis».

COMENTARIO DEL DÍA

Los terremotos

—Pues señor, va siendo cosa de estar con el alma en un hilo. Anteayer, sensibles temblores de tierra en Murcia; ayer en Cataluña, Aragón y parte de las Vascongadas. Seguirá ese agitado oleaje subterráneo dándose una vueltecita por España y después de hacer bailar, como muñecas, casas de juguete, a las de los pueblos de aquellas regiones, vendrá por aquí a hacer que perdamos el equilibrio y la tranquilidad?

Porque será cosa de convenir en que salimos de una desdicha para entrar en otra y que hasta las fuerzas de la naturaleza contribuyen a quitarnos el sosiego y la alegría; y gracias que los terremotos no han adquirido mayores proporciones y no han realizado la destructora labor en que podrá soñar, como ideal venturoso, algún ácrata exaltado.

¡Pícaros temblores de tierra! Si querrán ser ellos los que, cansados de farsas humillantes y palabrerías sin realidad, cambien la faz de la nación?

FRUTAS Y HORTALIZAS

Hace algunos años, por este tiempo, escribía un vate riojano en un semanario de Logroño:

«Sube la savia por el duro tronco,
Llega a las ramas con veloz carrera,
Y en el árbol, cual flores amarillas,
Brotan las Ulemas».

Bueno, pues el caso es que nos hallamos en plena estación de Ulemas y de hortalizas tiernas; es decir, en cierta parte, pues no hay ejemplo de que estos días se enternezcan ante las demandas y suspiros de los que pretenden adquirirlas por un precio módico.

Las fresas, que también aparecen por esta época, sinó en clase de flores amarillas, en calidad de mirlo blanco, empiezan a dar señales de vida, y semejan, por lo escasas, onzas recortadas ó banquetes sin langosta en salsa tártara y solomillo a la jardinera.

Por ahora hay que contentarse con tomar las partiditas en dos, dentro de los merengues, que constituyen un adecuado estuche para esos perfumados rubies... y que rabio el poeta de las Ulemas.

Más tarde, allá para el mes próximo, y como todo pasa en el mundo, los rubios desaparecen, y llegan los fresones, sus hijos degenerados, y con ellos las orgiásticas fuentes de fresas con vino ó con leche, postre consabido en los días de octava, y desayuno de multitud de bulliciosas parejas que se van de manita al Pasaje a comer fresas... y alguna que otra manzana, si hemos de creer a graves cronistas de las afueras.

Los tirabeques, espárragos y guisantes, constituyen por ahora la aristocracia de las hortalizas. Así es que llamare menestra al interesante plato que ayer recostaba Picadillo, y del cual forman integrante parte aquellos delicados vegetales, es un contrasentido, como lo sería llamarlo a la sopa de ajos, *Puré á la plúderata*. Más tarde, ya se les puede llamar de tí, porque se democratizan, pero ahora parecen tenderos condecorados ó faquines sorprendidos con una herencia de tío muerto en Costa Rica.

Los guisantes, sobre todo, tienen una época, como las cerezas, en que se prodigan lo mismo que señorita con voz de contralto ó que baila sevillanas en las reuniones: allá por Julio, en amoroso consorcio con la melruza, forman unos dúos agradabilísimos, frecuentes y copiosos.

De las cerezas, no digamos. Pero a esas les dura poco el brillo de fruta de perfecta distinción. Al cabo de quince días, por doquiera se ven, en lugares apartados, trazas evidentes de que el consumo de ellas no está vedado a nadie, y de que no exageraba aquel aragones que después de comer, por una apuesta, un centenar de melocotones, preguntaba con ingenua sorpresa a los que le decían si también había tragado los huesos:

—Pero ¿tíen huesos los melocotones? F.

COCINA ECONÓMICA

Esta beneficiosa institución que tan buenos servicios presta a los desheredados de la fortuna, continúa funcionando gracias a los desvelos y cuidados de las personas que constituyen el consejo de gobierno y administración.

Para dar una idea de los beneficios que a las clases pobres reporta tan meritoria y benéfica obra basta con dar a conocer el número de raciones expandidas durante el pasado mes de Abril.

El número de raciones servidas fué de 14.842, de las que 10.058 eran de cinco centimos, 4.236 de diez y 548 de 15 centimos.

NOTICIAS TAURINAS

El «Litri» y su cuadrilla.—El «Jerezano» y su Cuadrilla. La empresa

Aunque en principio se había acordado que el Litri saliera ayer mañana en el tren mixto de las 8.25, se modificó el proyecto por consejo del médico Sr. Rodríguez.

El estado general del herido es bastante satisfactorio, pero no permite—según el ci-

tado facultativo—emprender un viaje tan penoso y expuesto como resulta el de aquí a Madrid en un tren mixto y sin coches que tengan condiciones para acomodar a un enfermo.

Habíase pensado que el viaje lo hiciese en un coche furgón, en el que se colocarían dos colchones, toda vez en esta estación no existen coches-cama; pero ayer, como decimos, se acordó aplazar la marcha hasta el tren correo de la tarde.

Se abonó un departamento de primera para el Litri y su cuadrilla.

En un carruaje fué conducido el diestro desde el Hotel Continental hasta la estación. Ya allí, con todo género de cuidados y bajo la dirección inmediata del Sr. Rodríguez Martínez, fué colocado en el departamento abonado, encargándose de su asistencia sus compañeros de viaje.

Algunos amigos acudieron a despedirle. En la Coruña esperan al diestro su mujer y su madre, que al efecto habrán llegado de Murcia.

Miguel Biez se someterá en Madrid al tratamiento que dispone el doctor Bravo, tan amado entre la gente de coleta.

Acompañan al Litri los individuos de su cuadrilla, Rolo, Mejía y Corrajas.

Este último se quedará en León, desde donde irá a Oviedo para tomar parte en la corrida que se celebrará el día del Corpus, en la que lidiarán «ros de Salas», las cuadrillas de Revertito chico y el Niño de la blusa.

También le acompañan los empresarios Sres. Vela y Alvarez.

Hoy, en el tren mixto, saldrá también para Madrid el espada Jerezano.

Como en la actualidad no tiene contrato alguno, irá desde la Corte a Jerez.

Decíase ayer que la corrida del domingo había producido tan sólo de utilidades 3.000 y poco de pasetas.

El cálculo nos parece un tanto erróneo. Lo que sí es exacto, es que el arriendo de la plaza ha sido solamente por 3.000 pesetas, sin otros gastos, y no 4.500, como en un principio se decía.

DE SOCIEDAD

Se encuentra desde ayer enfermo, aunque no de cuidado, el gobernador civil de la provincia Sr. Romero Donallo.

Por esta causa no asistió ayer al despacho oficial.

Vivamente deseamos su inmediato restablecimiento.

Mañana llegará a la Coruña, de regreso de la Corte, nuestro distinguido amigo D. Maximiliano Linares Rivas.

En la tarde de ayer salió para Orense el acudado comerciante de aquella población D. Aquiles París.

Se ha concedido Real carta de sucesión en el título de marqués de Algara de Grés a nuestro amigo don Pedro Calderón Ceruelo, exdiputado á Cortes por Arzúa.

LA COMPAÑÍA DE LACASA

El lunes próximo salen para Vigo todos los individuos que componen la compañía de Lacasa, que con tanto éxito actúa en nuestro coliseo.

Van satisfecísimos del público coruñés, que, realmente, les ha hecho justicia a todos ellos, premiando su labor artística con merecidos aplausos.

En Vigo abrirán un abono de 20 funciones, actuando en el Teatro Tambrlick.

Saldrán de aquí el lunes en el tren mixto de la mañana.

Ayer ya fueron facturados, en el tren de mensajerías, la mayor parte del equipaje y las decoraciones que son propiedad de la empresa artística.

NOTAS MUNICIPALES

El arquitecto municipal Sr. Mariño ofició a la Alcaldía diciendo que la fachada de la casa número 13 de la calle de la Barrera se halla en estado ruinoso.

Opina el arquitecto que debe procederse a su inmediata demolición, pues el peligro de que sobrevenga el desmoronamiento es inminente.

En vista de este oficio el alcalde ordenó, como medida de precaución, mientras no se resuelve lo que deba hacerse, que un guardia municipal se situó en dicha calle para impedir que los coches ó carros pasen con violencia para evitar la trepidación.

Hoy celebrará nuestro Municipio la sesión supletoria, por no habérselo celebrado el lunes ordinario.

Se despacharán varios asuntos de escasa importancia.

UN ATRACO

Ayer mañana, cuando el sol era más espléndido, y transitaban muchas personas por el Campo de Artillería, un individuo llamado Manuel Barbeito tuvo la osadía de atracar a una pobre mujer llamada Dolores Rodríguez, que por allí pasaba.

El atrevido Barbeito pretendió obligar a su víctima a que le entregase cuanto dinero llevaba, que, según hemos sabido, ascendía a nueve pesetas próximamente.

Se resistió la Dolores a darle aquella cantidad, lo que dió lugar a que el Barbeito hiciera uso de una navaja de regular tamaño.

Lucharon breves momentos, hasta que la pobre mujer se sintió herida en la mano con que defendía el bolsillo, al mismo tiempo

que notó la falta del dinero que aquél contenía.

El Barbeito se dió a la fuga, dejando en el suelo la navaja.

Se notificó el hecho a la policía y ésta no tardó en dar con el paradero del audaz malhechor.

Como ayer se celebraba en la Audiencia un Juicio oral, en el que figuraba como procesado el propio Barbeito, no pudo ser entregado éste inmediatamente al Juzgado por el delito que relatamos.

Cuando terminó la vista del proceso, Barbeito logró burlar la vigilancia de la policía.

Por la tarde se dió con él nuevamente y fué puesto a disposición del Juez, quien ordenó que ingresase en la cárcel.

LOS EXÁMENES POR ESCRITO

Los alumnos que estudian por enseñanza libre en Santiago han celebrado anteayer lunes una reunión con objeto de recabar del G. bierno que se supriman los exámenes por escrito.

A este fin han dirigido telegramas a Madrid al mayordomo mayor de Palacio y al ministro de Instrucción pública, pidiendo que se les conceda tal gracia.

También telegrafiarán a los diputados á Cortes Sres. Lombardero y García Prieto, al senador Sr. Hinojosa y a la Unión escolar, rogándoles que apoyen dicha petición, que confían les será otorgada con motivo de la jura del Rey.

De Gallela

Hállase gravemente enferma en T. y una mujer conocida por María la Portuguesa, á consecuencia de un breve que le suministraron con dañina intención.

Como cómplice del hecho fué detenida otra mujer, pero los verdaderos autores aun no son conocidos.

Según la última memoria anual del ferrocarril de Orense a Vigo, el movimiento de viajeros y mercancías en 1901 produjo 84.454.2 pesetas de ingresos más que en 1900.

Ha ingresado en la cárcel de Pontevedra Bernarda Villaverde, madrastra del niño Jesús García y autora de graves maltratos que éste sufrió.

En el río Louro ha sido encontrado el cadáver de la joven que desapareció de su casa de Guillarey, según hemos dicho hace pocos días.

Por haber sido procesado y suspenso el alcalde de Orense, señor Gutiérrez, se ha encargado de la Alcaldía de aquella ciudad el primer teniente de alcalde Sr. Rodríguez Montero.

El miércoles de la semana próxima debutará en el teatro Rosalía Castro, de Vigo, la compañía de zarzuela que dirige el señor Lacasa y que actúa en nuestro teatro.

Dará en aquella ciudad quince funciones, para las que abrió un abono.

Hemos recibido el primer número del semanario *El Festival*, que ha comenzado a publicarse en Orense para defender la industria y el comercio y para propagar los festejos que han de celebrarse en el Corpus en aquella ciudad.

Los ganaderos de Lugo piden que se abrevie el recorrido entre aquella estación ferroviaria y Barcelona y que se aumente el material móvil; medios que considera necesarios para facilitar el transporte del ganado.

En el Ayuntamiento de Pontevedra se ha presentado una proposición para que el Municipio patrocinase una exposición gallega-asturiana que se celebrará en aquella ciudad en 1903.

Los comerciantes de Tuy han accedido á cerrar los comercios los días festivos por la tarde, según habían solicitado los dependientes.

En la comarca de Maside una nube de granizo arrasó los campos, dejando reducidos a la miseria á los labradores de las feligresías de Armeses, Rañostros, Vilela y Villamoure.

Se han circularo las órdenes oportunas para que regresen á Lugo las dos compañías de Isabel la Católica que se hallaban en el Barco de Valdeorras.

En la última feria celebrada en Castro Caldelas vendióse el kilo de jamón á 210 pesetas y el cañado de vino (32 cuartillos) á 10.

Se han declarado en Pontevedra con caracteres alarmantes las epidemias del sarampión y de la viruela.

Anteayer lunes salió para Madrid el arzobispo de esta diócesis, quedando encargado de sustituirle el secretario de cámara y chantre de la catedral, don Eugenio del Blanco.

Los que mueren: En Vigo, doña Juana Bargaña y Rodríguez.

En Jaquera de Ambia, el exdiputado provincial de Orense don José Ramón Miranda.

En Verín, don Luciano Pereda Arroyo.

En Cambados, el joven seminarista don Ramón Figueira Maquieira.

En el convento de Santa Clara, de Monforte, Sor María de la Trinidad, a los 68 años de edad y 37 de religiosa. Había nacido á una legua de Lugo.

En Mondoñedo, D. Antonio Barcia.

UN HURTO

Una vecina de la Ruciega, Encarnación Pato Soto, denunció a la Guardia municipal que en los últimos días del pasado mes de Abril le habían sustraído de su casa una colcha de cretona, una cámara, una camisa de lienzo, unas tijeras y un pañuelo de seda.

Según manifiesta la Encarnación, estas prendas se hallaban en casa de una tal Generosa Díaz López, que habita en la calle del Orzán, y de las averiguaciones por ella practicadas resulta que se las había empeñado a la Generosa por sesenta céntimos otra mujer llamada Teresa Cerdeira Rodríguez.

Esta última, á los pocos días de haber empeñado las citadas prendas, se presentó en la casa de la Generosa para venderse las, como así lo hizo, por seis reales.

La Teresa Cerdeira fué detenida, habiendo confesado que ella fué quien sustrajo las prendas de la casa de Encarnación Pato.

Del hecho se dará cuenta al Juzgado.

NOTICIAS MILITARES

—El coronel que fué del regimiento de Zamora, D. Baldomero Ibáñez, ha sido ascendido á general de brigada.

La Ley de 8 de Febrero

Hasta ahora se han acogido a los beneficios de esta ley, los coroneles de Infantería D. Leopoldo Caula, D. Adriano López Morillo, D. Federico Camarasa, D. Enrique Piñero, D. Julio Andreu, D. Eduardo Tejero, D. Demetrio Camiña, D. Marcelino García Arqueles y D. Rafael Vassallo, y el de Artillería D. Ernesto Ollero.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia el día 6 de Mayo.—Betanzos: contra Manuel Andrade, por lesiones.—Carballo: sobre la muerte casual de José Qaincel.—Noya: contra José Vázquez, por hurto.—Ordenes: contra José Martínez y Manuel Ros, por hurto.—Ortigueira: contra José María Alvarez, por hurto.

Señalamientos para el día 7 de Mayo.—SALA DE LO CIVIL.—Betanzos: D. Tomasa Panazar con D. Eugenio Navoira, sobre negación de servidumbre; licenciado Cañas.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Coruña: contra José María Nogueira Edreira y otros, por hurto; licenciados Pedreira y Almogaya.

Sección segunda.—Padrón: contra Rogelio Mené Moura, por intento de hurto; licenciado Wais.—Padrón: contra Ricardo Noya y Boga, por lesiones; licenciado Castilla.

En el pleito seguido en el Juzgado de Verín, entre Jesusa Déguez Ruigada y Urbano Pérez Grande y Angela Martínez García sobre rescisión de unos contratos, dió sentencia la Sala de lo Civil, declarando no haber lugar a la rescisión solicitada por la Jesusa Diéguez, de los contratos celebrados por los demandados, ni á declarar nulas las inscripciones que en el Registro de la propiedad se habían hecho de los mencionados contratos.

No se hace especial condena de costas en ninguna de las instancias.

D. Bernardo Fernández López, fué nombrado juez de primera instancia de Fonsagrada.

También fué nombrado para desempeñar igual cargo en Lalin, D. Ramón Cayetano Vázquez Domínguez.

Se han concedido treinta días de licencia al juez de Noya, don Manuel Alonso López.

Fuó nombrado notario de Valdeorras, don Antonio Hervella Ferreira, que desempeñaba igual cargo en Puebla de Trives.

Han sido aprobados los siguientes aspirantes a secretarios de Juzgado municipal: D. Emilio Rodicio, D. Ramiro Paredes, D. Manuel Romero, D. Juan Fernández Méndez, D. Benigno Ramos, D. Julio Iglesias, D. Vicente Adrio, D. Antonio Paz García, D. Arturo Rodríguez Monasterio y D. Laureano López y López.

La Sala de lo Civil resolvió la apelación interpuesta por el Abogado del Estado, contra una sentencia dictada en el Juzgado de Lugo en el pleito que dicho abogado sostiene con D. Manuel Darriba Dorrego, sobre tercería de dominio.

Dicha sentencia confirma la apelada, la cual desestima la excepción dilatoria propuesta por el Abogado del Estado y declara haber lugar a la demanda, mandando que se excluyan del embargo las fincas objeto de la tercería.

No se hace especial condena de costas.

Gacetilla teatral

Churro Bragas, parodia de la zarzuela *Curro Vargas*, fué la obra estrenada anoche en nuestro teatro por la compañía del señor Lacasa. Es una zarzuela bufa e cría para ridiculizar la discutida obra de Chapí, y está hilvanada con versos propios y ajenos, entre los cuales figuran algunos del Don Juan Tenorio, de Ferrill, bastante bien traídos y llevados.

El Sr. Lacasa con sus caricaturescas actitudes ha hecho reír a la distinguida concu-

región que ocupaba las principales localidades del teatro

La Srta. Martí y las Sras. Pastor, Alvarez y Pérez, lo mismo que los Sres. Tojedo, Las Santas y M. Noz han pasado de su parte cuanto les fué posible para que la obra alcanzase la regocijada interpretación que requiere.

De la fiesta de San Antón vale más no hablar, pues exceptuando la Srta. Cubas y el Sr. Brice, los demás se empeñaban en rezar muy a oscuras sus papeles.

En la Tempranica estuvieron, como siempre, muy bien la Srta. Cubas y la señorita Martí.

Hoy, beneficio de la primera tiple, señora Cubas con las obras La traperera, Chateau Margaux, El baile de Luis Alonso y estreno de Chipita ó el barrio de Maravillas.

Dadas las simpatías que la beneficiada ha conquistado entre nuestro público es casi seguro que esta noche habrá un lleno en el teatro.

La Escuadra Francesa

El baile del "Formidable"

Con un Nordeste capaz de hacer se ir andando al castillo de San Antón si le pusiesen velas, y digno de recordar el dicho de que el viento es un gran majadero que pierde el tiempo lastimosamente en soplar de un lado, para deshacer al fin y al cabo lo hecho soplando después del lado contrario, nos embarcamos ayer tarde, previa presentación de la invitación que el vicealmirante comandante en jefe, los oficiales generales, los comandantes y los oficiales de la Escuadra del Norte dirigían al pueblo de la Coruña.

Las chalupas, canoas y botes franceses, remolcados por rapidísimos botes de vapor, partían del muelle cargados de mujeres vestidas de claros y alegres colores, y de hombres envueltos en gabanes é impermeables, cubiertos los más con gorriilas y sobretotes flexibles; lanzados los menos al uso, ayer pelieros, de la elevada chistera, cuyos pelos repelaba el viento, pero panchaba al poco rato el agua. Tumbo de aquí, saltero de allá, se fué pasando la travesía hasta el buque insignia, entre chillidos de los de barlovento y risitas de los de sotavento que veían impunejente mojarse á sus vecinos de enfrente, sin que les alcanzase más que alguna ora gota de espuma.

Ya estamos al cosado del buque. ¡Qué de fatigas para llegar á poner el pie en la cubierta, desde la embarcación sacudida por la tremebunda marejada y tan pronto elevada hasta la mitad del casco como lanzada mucho más abajo de la última pia-forma! Por fin, á fuerza de esperar los momentos menos malos, fuimos subiendo, y nos vimos ya sobre la cubierta del hermoso buque.

El espectáculo que presentaba el lugar de la fiesta era admirable. Una gran tienda cerrada de lona, formada interiormente por los vistosos paños de las banteras de todos los países, cubría toda la toldilla, dejando un ex-tenso espacio para que circularan los numerosos invitados. A torriban las paredes con panopias con armas antiguas y modernas, romanzadas por las tres estrellas del almirante y la C, inicial de su apellido. De cuando en cuando un escudo completaba el decorado, predominando los de la noble tierra de Anvers. Los cañones, los calabres-tanes, los grandes motores, las lucernas de las cámaras, todo aparecía cubierto de flores hermosísimas, de las que Mayo trae en abundancia inabarcable. Filas de sillones corrían todo á lo largo del gran salón tapizado, y del movable techo pendían arañas adornadas con un excelente gusto. El resto del buque estaba igualmente adornado con banderas, señales del telegrafo internacional, matriculas, etc., y en todo el decorado se conocía á la legua que estaba realizado por manos francesas, la raza elegante por excelencia.

El ropero, el tocador y el buffet estaban instalados en las baterías bajas. Este último era de una esplendidez verdaderamente magna. A lo largo de una larguísima mesa, servida por infinidad de *maitres d'hôtel* y camareros, había cuantas cosas de comer, beber y arder puedan apetecerse, ensalada rusa, *aspics* de aves y de pescado, pasteles, media-noches, *sandwichs*, dalcés, helados, jarras con *Champagne frappée*, cigarrillos; en fin: la mar con peces y sarnas.

La música del acorazado, situada en el puente, tocaba incesantemente valses, janceros y *quadrilles*, que bailaban fraternalmente franceses, españoles, ingleses, alemanes y cuantas personas allí había, en honor á la paz universal, por la cual se trabajó más ayer tarde que en todas las sesiones de la conferencia de La Haya. Los bailarines terminaban de girar en un vals para con inuar haciendo cortasas en unos lanceros y acabar galopando en una *quadrille* á lo largo de toda la toldilla, bajo la mirada paternal y sonriente de las personas formales, que las contemplábamos cómodamente sentados quien bajo el pabellón del Brasil, quien bajo el de Holanda, quien reclinando la espalda sobre una bandera rusa.

Así transcurrieron cerca de cinco horas de incomparable alegría y diversión constante, hasta que en la retirada y dada la voz de marcha, yo viamos á cibirnos cada cual con lo suyo y retornamos á las escalas, de donde de cuando en cuando se podía aprovechar un momento para embarcar en las chalupas.

Las marchachas con la cinta negra y oro del *Formidable* al brazo, todo el mando con el alma llena de gratitud, alegría y entusiasmo, más francófilo que nunca, después del obsequio recibido, hicimos la travesía de vuelta, con iguales tumbo, remojones y zarandeos de la de ida, hasta llegar al muelle y retirarnos melancólicamente á la vida ordinaria, dispuestos todos á referir la agradable mañana, y encandados las máximas del éxito de sus niñas, los papás de verse de nuevo en tierra firme, y todos proclamando la esplendidez y la grandeza de la hermosa Francia.

Entre la numerosísima concurrencia, de la que formaba parte la gente más distinguida y animada del pueblo, recordamos á las señoras y señores:

Mora y Méndez Beaudouin, Ablanedo, Fernández Garrido, Rodríguez Martínez, Pilla-do, Caramés, Losada, Pita, Ossorio, Pas-

qual, Rojo, Sannier, Lachambre, Lois, Redondo, Anclade, Vázquez Már, Saavedra, Pardo Laserra, Jaspe, Villar, Lozano, Seme-ro, Riquera Montero, Onervo, García del Ba-to, Puga, Arráz, Mar ínez Pérez, Peñalver, Aznar, Martín Martínez, Egnizábal, Marzós, Córdoba, Folla, López Rúa, Freire, Mantilla, Friga, Melia, Meza, Rodríguez Pastor, Tahot, Tansiro, Harmony, Sellier, Samadani, Sor, Aguirre, Soisno, Martínez, Benedito, Rabadán, Vidal, Recocho, Aré-jula, Alegre, Daza, Pérez, Domínguez, Aiz-puro, Lloreda, Farfía, Fernández, Durand, y muchísimas más que sería sencillamente imposible recordar.

La velada del Relleno

Celebróse anoche, como en las anteriores, una velada en el Relleno.

La iluminación á la veneciana se rodejó al salón central.

Esta velada no estaba tan animada como las anteriores.

Sólo concurrió la música de Zamora. Los marinos franceses no bajaron á tierra.

El banquete á las autoridades

En la mañana de hoy se celebrará á bordo del *Formidable* el banquete con que el almirante marqués de Courthil e obsequia á las autoridades.

Están invitados el capitán general, el gobernador civil, el comandante de Marina y el alcalde.

Salida de la escuadra

A las seis de la tarde abandonará nuestro puerto la escuadra francesa.

Se dirigirá á Brest, según ya hemos dicho.

LA COCINA PRÁCTICA

Plato del día

TORTILLA SOPLADA

Se coge media docena de huevos, y después de rotos se separan las claras de las yemas; se incorporan á éstas 125 gramos de azúcar blanco y la corteza de un limón finamente picada; se baten á parte las claras hasta que se conviertan en espuma; se derriben en una fuente que pueda soportar la acción del fuego, 60 gramos de manteca muy rancia; se coloca la fuente encima de un fuego vivo; se mezclan rápidamente las claras batidas con las yemas dispuestas como se ha dicho y se cubre aquélla con un hornillo bien provisto de leña. En cinco minutos la tortilla debe abuscarse y este es el momento que se ha de agitar para echarle azúcar en polvo y servir á muy caliente, porque una vez que se aplasta pierde todo su mérito.

BALSA.

Crónica general

Lucha electoral de nuevo género

Hace un mes se verificó una elección en el Canadá para el Parlamento de Quebec; los dos candidatos contrarios asistían á una reunión electoral, y uno de ellos alegó contra su contrincante que estaba vestido con ropas americanas y alemanas.

Entonces el candidato acusado se levantó, y de-abrochándose dijo:

—Este paleó está hecho de una piel de oso que yo he ma ado aquí.

Y se quitó el paleó.

—Este traje procede del almacén de M. X. Y se quitó el traje.

—Esta similla es del mismo almacén. Y se quitó la similla.

—Esta camisa y estos calzoncillos son indígenas.

El iba á quitarse los calzoncillos, cuando su adversario, abochornado y desarmado, le gritó:

—¡Deténgase usted!

—Pero él terminó saltando á la plataforma.

—Este es zado es de una fábrica de aquí, y esos calcetines han sido marcados por una canadiense francesa.

Es el colmo de la extravagancia electoral.

Congreso atlético

El Comité internacional olímpico, que se preocupó en su Congreso de París de 1894 de dotar los concursos atléticos de un reglamento uniforme, piensa en realizar tal proyecto. Con este motivo acaba de convocar un nuevo congreso, que se verificará en Bruselas el año próximo.

El rey Leopoldo III, que se ha interesado siempre en todos los asuntos de *sport*, y que es ciclista y *chauffeur* entusiasta, ha aceptado la presidencia honoraria de este Congreso.

La hija del Pretendiente

Un telegrama de Roma da nuevos pormenores acerca de la tentativa de suicidio de doña Beatriz de Borbón, realizada por ésta en la tarde del sábado.

Una mujer anciana que vió á D.^a Beatriz bajar precipitadamente la escalinata que conduce al Tíber comenzó á gritar, acudiendo entonces un guardia municipal y otras personas, que lograron extraer del agua á la suicida sana y salva, aunque presa de terrible emoción y cubierta de mor al palidez.

En un carruaje fué conducida al Hospital del Espíritu Santo, donde se le prestaron los primeros auxilios.

Al principio se negó á decir su nombre; pero habiéndolo declarado después se pidió uno de sus carruajes y en él fué conducida á su domicilio.

El acto realizado por D.^a Beatriz es, según manifestación de la misma, consecuencia de una terrible escena de celos mantenida con su esposo.

Hace pocos días la Princesa sorprendió una carta, cuya lectura le exacerbó terriblemente.

Se ha telegrafado á Venecia dando cuenta á D. Carlos de lo sucedido; pero desde su segundo matrimonio el Pretendiente no se hallaba en las mejores relaciones con su hija.

La familia del Príncipe Fabricio Massimo, esposo de D.^a Beatriz, es muy afectada al Vaticano.

Esta familia ha sufrido en los últimos años pérdidas considerables en su fortuna.

La actual Princesa de Borbón es la cuarta hija de D. Carlos de Borbón y de su di-

funta esposa D.^a Margarita, Princesa de Perma.

Nació en Pau el 21 de Marzo de 1874, y se casó en Venecia el 27 de Febrero de 1897, con Fabricio Massimo, Príncipe de Roviano y duque de Anicóli, perteneciente á la familia ostiense de los Massimo, una de las más antiguas de la aristocracia romana.

Crónica local

El juez de primera instancia de Batanzos ha dispuesto la venta en pública subasta de algunos bienes de la propiedad de D. Jesús Varela, para pago de las responsabilidades por aquél contraídas en el pleito seguido con D.^a Dolores Sánchez Secane.

Ayer salió para Vila-santar el habilitado de los maestros de Arzúa D. Manuel Carballedo.

En aquel distrito abrirá, desde hoy, el pago de los haberes devengados el mes último por los maestros de aquel partido.

El gobernador civil ha dispuesto que por los agentes de policía se proceda á la busca y captura de Rafael Rodríguez, natural de Asturias, que se supone haya llegado á la Coruña á fin de embarcarse para la América del Sur.

En el matadero fué desechado un cerdo propiedad de Manuel Rodríguez, por hallarse en malas condiciones para el consumo.

También se desechó otro que había traído un vecino de Laracha, por igual motivo.

Hállase en la Coruña el alcalde de Batanzos D. César Sánchez Sanmartín.

En el hospital fué curado ayer un hombre llamado Alonso Vispo Mourenza, vecino de la Silva, de una quemadura en la espalda, que sufrió por haberle arrojado su esposa, Carmen Morgase, un jarro de agua hirviendo.

Con motivo de la jura del Rey vacarán los Tribunales civiles y militares desde el 15 al 20 del actual inclusive, según así se dispuso en real decreto publicado en la *Gaceta* del 4 del corriente.

En la tarde de ayer penetró en un establecimiento de la calle de Panaderas un sujeto llamado Domingo Ribadulla, que se hallaba en completo estado de embriaguez, el cual trató de agredir con unas piedras que llevaba al dueño del establecimiento.

En la calle de la Galera fueron detenidos ayer un hombre y una mujer, completamente embriagados, por escandalizar.

Fueron conducidos á la prevención, donde permanecieron.

Un individuo llamado Rogelio González, que habita en la calle de Tinajas, promovió ayer un escándalo muy ruidoso, debido al estado de embriaguez en que se hallaba.

Cuando llegó á su casa trató de agredir á su esposa María Suárez, haciendo un disparo de arma de fuego, sin que por fortuna llegase á herirla.

Según parece, el González tiene un tanto trastornadas sus facultades mentales.

D. José L. Corón, concesionario del tranvía urbano de esta ciudad, elevó una instancia al Ministerio de obras públicas, solicitando que se traslade la concesión á la sociedad anónima «Compañía de tranvías urbanos», de la que es gerente D. José Agudín Aspe.

En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos establecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista D. Alfredo Gallego cura con facilidad extraordinaria, debida á su acertado tratamiento, resultado de 29 años de práctica en la especialidad, la sordera, tisis, laringe, oídos, (fóteiz de aliento) y tumores de oídos, garganta y nariz.

CAPÉ PARÍS.—Todas las noches conciertos por la compañía Sarah Mart y bailarinas hermanas Lulú.

MANUEL MALDE CORUÑA

Trasladó su establecimiento de relojería y casa de cambio al núm. 69 de la calle *Real*, donde hallará el público un magnífico surtido en relojes de todas clases.

Cuenta con personal competentísimo para toda clase de reparaciones.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Extranjero

La reina Guillermina

MADRID 6 (1745 h.)

Dicen de París que por conducto de telegramas particulares recibidos de Holanda sábase que la reina Guillermina se encuentra en estado grave, temiéndose un fatal desenlace.

Los médicos no se apartan del lado de la enferma, cuya salud interesa vivamente al pueblo holandés.

Nafragio de un yate regio

MADRID 6 (1745 h.)

Telegramas urgentes llegados de Atenas dan cuenta de que el yate real *Amphitritón*, que conducía á los reyes, ha naufragado en el canal Earipe.

Produjose un pánico muy grande. Acudieron inmediatamente otros buques á poner á flote al yate naufragado.

Este dirigiase á Chalkin, á donde iban los expedicionarios con objeto de celebrar la fiesta del rey.

El naufragio fué debido á la fuerte marea reinante en el canal.

La noticia circuló rápidamente por toda Grecia.

Riña entre obreros

MADRID 6 (1745 h.)

Telegramas recibidos de París dan cuenta de una gravísima colisión habida entre los huelguistas de una fábrica y los obreros que continuaban trabajando en ésta.

Intervino la policía, que fué maltratada por los obreros huelguistas, que le hicieron frente.

Reunión electoral sangrienta

MADRID 6 (1745 h.)

En Marsella se ha celebrado una reunión electoral, que terminó á tiros.

Lucharon los partidarios de los distintos candidatos, resultando de la contienda cuatro heridos, uno de ellos grave.

El estado de sitio en San Petersburgo

MADRID 6 (23 h.)

Dicen de San Petersburgo que se ha proclamado el estado de sitio en cinco distritos.

Un regimiento se ha negado á disparar sobre la multitud, á pesar de que se le había ordenado que hiciese fuego.

En vista de esto la mayoría de los individuos que formaban dicho cuerpo fueron fusilados.

Terremotos

MADRID 6 (1555 h.)

A las tres de la madrugada de hoy se han sentido temblores de tierra en Hendaya, Irún y Tafalla.

El fenómeno sísmico, que fué bastante sensible, no produjo desgracias personales. Únicamente ocasionó daños en la propiedad.

En los primeros momentos el vecindario corría aterrorizado, temiendo gravísimos efectos y que se reprodujese el temblor.

Algunas personas refugáronse en dichos iastantes en los alrededores del pueblo.

Pronto se consiguió hacer renacer la calma y no hay temores de que el temblor se reproduzca.

Signen los terremotos

MADRID 6 (1745 h.)

Se han sentido hoy terremotos en Barcelona, Zaragoza, Lérida, Huesca y Calahorra.

Reina gran alarma en estas poblaciones. No han ocurrido desgracias personales ni desperfectos en los edificios.

Hundimiento

MADRID 6 (23 h.)

En el pueblo de Ibro, cerca de Linares, ha ocurrido un desgraciado suceso que causó gran consernación en aquella comarca.

El tablado de la Plaza de toros, que estaba ocupado por una numerosa concurrencia, hundióse repentinamente cediendo debajo á muchas personas.

Por consecuencia de esta catástrofe han resultado dos muertos y cincuenta heridos.

Nuevos detalles.—Confusión, gritos y ayes

MADRID 5 (23 h.)

Reofense detalles del hundimiento del tablado de la Plaza de toros del pueblo de Ibro.

En el momento de ocurrir la desgracia prodjose una enorme confusión entre la muchedumbre que ocupaba el tablado.

Los gritos y los ayes de unos mezclábanse con los de otros, formando un horrible clamoreo.

Tres mujeres que estaban en cinta abortaron, hallándose por esto en estado grave.

Créese que hay más heridos de los que en un principio se dijo.

Varias noticias

Presidencia de un certamen

MADRID 6 (1555 h.)

Una comisión de jefes y oficiales del Ejército y Armada ha visitado hoy al Rey Alfonso XIII, para ofrecerle la presidencia del certamen militar que se celebrará á fines de este mes, con motivo de las fiestas de la jura del joven monarca.

Este ha aceptado gustoso el ofrecimiento y ha prometido á los visitantes que él mismo señalará el día en que ha de verificarse el reparto de los premios anunciados para el certamen.

¿Un desstripador?

MADRID 6 (1555 h.)

En Cádiz reina estos días en los barrios extremos, y especialmente entre las comarcas de los mismos, una grandísima agitación.

Circula el rumor de que han desaparecido tres niños y se atribuye su desaparición á que han sido arrebatados por algún desstripador.

Practicase averiguaciones para contrastar los rumores que circulan y calmar los ánimos.

Alarma en una catedral

MADRID 6 (1555 h.)

Telegrafían de Cádiz que los frailes que concurren habitualmente á la catedral muéstranse muy alarmados desde que se

derrumbó la torre de la basílica de Cuenca, con motivo de los desprendimientos que continuamente se advierten en aquélla.

Hace poco cae también el badajo de la campana con mucho estrépito y ocasionando un gran sesto.

Doña Eulalia y D. Antonio de vaje

MADRID 6 (2330 h.)

El jueves saldrá de París para esta Corte la infanta doña Eulalia.

El viernes emprenderá también viaje su esposo el infante don Antonio.

Carrromateros en huelga

MADRID 6 (2330 h.)

Se han declarado en huelga los carrromateros de Bajar, habiendo adoptado una actitud pacífica.

Romanones de viaje

MADRID 6 (2330 h.)

Mañana saldrá para Zaragoza y Tarrasa el ministro de Instrucción pública señor conde de Romanones.

La jura del Rey, y la Bolsa

MADRID 6 (2330 h.)

El día de la jura del Rey se suspenderán las contrataciones en Bolsa.

El Carlos V á Inglaterra

MADRID 6 (23 h.)

Está acordado que se enviará á Inglaterra el acorazado español *Carlos V*, para que asista en representación de España á la coronación del rey Eduardo VII.

Mandaré dicho buque el Sr. Barrecheo.

Un barrio obrero en Valencia

MADRID 6 (23 h.)

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio Sr. Canalejas inaugurará un barrio obrero en Valencia, después de la jura del rey Alfonso XII.

Robo en una estación

MADRID 6 (23 h.)

En la estación ferroviaria de Villa del Prado ha sido robada la caja de caudales, que contenía 7.497 pesetas.

Inscrúyense diligencias para descubrir al autor del robo.

Firma de la Reina

MADRID 6 (1555 h.)

La Reina firmó hoy un Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes un proyecto de ley rebajando los derechos arancelarios con que están gravadas las melazas que se destinan á la alimentación del ganado.

También ha firmado un Real decreto convocando á elecciones parciales para votar un diputado por el distrito de Chantada. Las elecciones se verificarán el día 1.^o de Junio.

De Barcelona

Los estudiantes.—Desórdenes.—Detenciones

MADRID 6 (1745 h.)

Los estudiantes de Barcelona han promovido hoy algunos desórdenes.

Al salir de las clases de la Universidad promovieron un gran alboroto.

La policía intervino, surgiendo algunas colisiones sin importancia.

Algunos estudiantes fueron detenidos.

El ayuntamiento de Manresa y el viaje de Canalejas

MADRID 6 (1745 h.)

En la última sesión celebrada por el ayuntamiento de Manresa, se promovió un gran tumulto al tratar de votar un crédito para hacer varios festejos con motivo del viaje del señor Canalejas á aquella ciudad.

Algunos concejales eran partidarios de que se hiciesen festejos en honor del señor Canalejas.

Otros, en cambio, protestaron ruidosamente.

El público que asistía á la sesión intervino en el debate, promoviéndose un gran escándalo.

Al salir de la casa consistorial se formaron varios grupos que recorrieron la ciudad en actitud tumultuaria.

La salud de Sagasta

MADRID 6 (1555 h.)

El presidente del Consejo de ministros Sr. Sagasta, hállase mejorado de la enfermedad

LAS CORTES

En el Congreso

La sesión de ayer

MADRID 6 (23'30 h.)

En votación nominal se aprueba el acta de la sesión anterior, resultando 86 diputados presentes.

Ruegos y preguntas

Los sucesos de Bilbao y Barcelona

El día de ayer Sr. Sanz pregunta al Gobierno lo que hay de cierto en la noticia de un atropello cometido contra el Centro Vasco de Bilbao el 2 de Mayo, al pasar por delante del edificio que ocupa aquella sociedad la procesión cívica.

Le contesta el ministro de la Guerra. Dice que se han pedido detalles de lo ocurrido a las autoridades de Bilbao, y que hasta que se reciban ruego que se suspenda todo juicio respecto a lo ocurrido.

El Sr. Romero Robledo formula una anunciada pregunta respecto a lo ocurrido en Barcelona con motivo de la celebración de los Juegos Florales, y a lo sucedido en el Circolo Vasco, de Bilbao.

Dice que desea saber si se halla vigente la Ley municipal, pues los Ayuntamientos de ambas poblaciones han adoptado acuerdos de espíritu y alcance públicos, y han debido, por lo tanto, ser suspendidos.

Le interrumpe el Sr. Sanz diciendo: —Su Sr.aría defiende malas causas.

El Sr. Romero Robledo: —La prueba de que no las defiende, es que todavía no he defendido el carlismo.

Califica de inaudito el acuerdo del Ayuntamiento de Bilbao, de que no hubiese procesión cívica, y acaja con dureza el hecho de que el Centro Vasco hubiese puesto ese día a media asta y con un crepón negro, su bandera.

—El público, añade, hizo bien en arrancar.

Se ocupa también en lo ocurrido en los Juegos Florales de Barcelona, donde se silbó la bandera de la patria, acto—dice—que debe sonrojarnos.

Recuerda las afirmaciones de los diputados catalanistas, que aseguraron en el Congreso que jamás fué silbada en Barcelona la bandera española.

—Ahora—dice—no podré negarlo.

Anatematiza la moción de los catalanistas diciendo que en Cataluña sean todos los empleados naturales de aquella región, y en defecto de éstos, que sean nombrados extranjeros.

Incampa a los conservadores, por haber dejado ayer pasar esto en silencio.

Pide al Gobierno que diga su criterio sobre el particular.

Contéstale el ministro de la Guerra.

Censura los actos ocurridos.

Dice que la bandera española no puede ponerse a media asta ni con crepón por la muerte de un individuo de una sociedad cualquiera, que es la explicación que dieron los socios del Centro Vasco.

Insiste en decir que el Gobierno espera a conocer los hechos y que procederá en justicia.

Respecto a lo de Barcelona, aplaude la conducta del capitán general de Cataluña Sr. Bargés.

Dice que es cierto que en Barcelona existió un grupo insignificante de personas hostiles a la unidad de la Patria, y esto lo corregirá energicamente el Gobierno.

—Se puede consentir—añade—la libertad de ideas, pero jamás nada que afecte a la unidad de la Patria.

Rectifica el Sr. Romero Robledo.

Insiste en afirmar que debe castigarse a los que pusieron en Bilbao la bandera a media asta.

Dice que el Gobierno nada ha dicho respecto al acuerdo del Ayuntamiento de Bilbao prohibiendo la manifestación cívica del 2 de Mayo, ni sobre el acuerdo de la Corporación municipal de Barcelona negándose a votar cantidad alguna para celebrar festejos con motivo de la jura del Rey.

—No comprendo—añade—como el Gobierno sigue imparable en tales acuerdos, cuando por cuestiones electorales, enervamente baladías, no vacila en suspender ayuntamientos sin tasa.

Rectifica también el Sr. Weyler.

Dice que el Gobierno lamenta la adopción de esos acuerdos, pero tiene que respetarlos.

El Sr. Romero Robledo recomienda a los ministros la lectura del art. 189 de la Ley Municipal.

Interviene en el debate el Sr. Silvela.

Declara que se halla completamente de acuerdo con lo manifestado por el Sr. Romero Robledo.

Lamenta que el Gobierno deje en olvido el referido artículo de la Ley Municipal.

Aplande la conducta del general Bargés, pero dice que no va tan lejos como el Sr. Romero Robledo, pues estos sucesos no deben ser exagerados en sus proporciones.

Defiende que continúen en suspenso las garantías constitucionales en Barcelona.

Recomienda al Gobierno que no se deje influir por de erróneas predicaciones.

El Sr. Romero Robledo dice que agrada.

de la intervención del Sr. Silvela en este debate, y el concurso que le presta.

Lamenta que cuando fué silbada la bandera española en la Lonja de Barcelona, donde se celebraban los Juegos florales, estuviesen presentes varias autoridades y no se hubiese levantado ninguna voz para protestar contra tamaña injuria.

Interviene en el debate el Sr. Cañellas. Defiende a los catalanistas.

Dice que éstos aman la bandera de la patria y que ésta sólo fué silbada por dos ó tres juvenzuelos.

El Sr. Romero Robledo dice que no quiere entrar en averiguaciones sobre cual versión es la exacta: si la del Sr. Cañellas ó el relato oficial del general Bargés.

—Pero lo que es—añade—es que esos tres juvenzuelos a quienes se refiere el Sr. Cañellas declararon que tenían derecho a silbar, porque «ellos no son españoles». ¡Peregrino argumento!

El Sr. Weyler dice que no puede atenderse a los informes del Sr. Cañellas y al solamente a los del Sr. Bargés.

Interviene en el debate el Sr. Alba.

Dice que de esta discusión resulta que los Sres. Silvela y Romero Robledo han convenido en la necesidad de que sea suspendido el Ayuntamiento de Barcelona.

—Y esto—añade—eniendo yo que es una provocación.

Dice que lo que se silbó en Barcelona fué el régimen caduco de los dos partidos turnantes, y los gobiernos corrompidos y caducos que rigen a España y que la llevarán a sus más horrosos desastres.

—Y con ese silbido, termina diciendo, estamos nosotros conformes.

El Sr. Weyler dice que lo que se silbó en Barcelona, por un pequeño grupo, fué la bandera nacional, y que se procederá contra los autores del inaudito desatruero.

Termina el incidente.

El Sr. Nocedal ruega que se haga efectivo el crédito destinado a la reparación de templos.

Orden del día

El Instituto del Trabajo

Con inia el debate relativo a la creación del Instituto del Trabajo.

Resume la totalidad el Sr. Canalejas.

Dice que en el caso de no llevar adelante sus proyectos, de los que varias veces habló, será por no estar en el Ministerio, pero no por otra causa.

Rectifican brevemente los Sres. Marichalar, Figueroa, Burgos y Canalejas.

Se aprueba la totalidad del proyecto, Comienza la discusión del articulado.

El Sr. Lombardero apoya una enmienda al artículo 1.º

Pregunta si la aprobación del proyecto se relaciona ó obedece al anuncio de próximos desórdenes.

Dice que la gravedad del asunto no está en el proyecto, sino en los discursos del señor Canalejas.

Queda en el uso de la palabra para mañana el Sr. Lombardero.

Se levanta la sesión.

En el Senado

La sesión de ayer

MADRID 6 (28 h.)

El ministro de Gracia y Justicia lee el proyecto de reforma de algunos artículos del Código del Comercio relativos a quiebras y suspensiones de pagos.

Una interpelación

El marqués de Estella explica su anunciada interpelación, relativa a la pérdida de las colonias, pronunciando un enérgico discurso, continuamente interrumpido y que dá lugar a fuertes y prolongados rumores.

Acusa del desastre a los partidos turnantes en el poder, que tenían desatendidos todos los servicios, especialmente los gabinetes presididos por el Sr. Sagasta.

Declara que el Gobierno le aconsejó que entregase a Filipinas a los yanquis, a lo que él se negó.

Dice que se carecía en el Archipiélago de toda clase de recursos.

Recuerda las palabras del almirante Cervera sobre la seguridad del fracaso.

Dedica un sentido párrafo a la salida de la escuadra de Santiago de Cuba, en busca de un seguro sacrificio.

—Y esa escuadra, añade, salió obligada por el Gobierno, y quien así procede no debería volver a regir jamás los destinos de la Nación.

Ensalza también al Ejército, diciendo que fué de igual suerte vergonzosamente en regado. (Fuertes y prolongados rumores. Interruptiones. Protestas. Campanillazos).

Otros asuntos

Se aprueba en definitiva el crédito relativo a los festejos de Mayo.

Sigue el debate referente al proyecto del señor Rodríguez sobre la circulación fiduciaria.

El Sr. Mellado contesta al discurso del marqués de Aguilar de Campóo.

Rectifica éste.

Se levanta la sesión.

PALMA.

COMUNICADO

Sr. Director de EL NOROESTE. Muy señor nuestro: Rogamos a usted tenga a bien publicar la adjunta exposición que

dirigimos al Ayuntamiento, por lo cual le anticipamos gracias muy expresivas, sus afectuosísimos s. s., Juan Mattá, Enrique Taboada.

Al Excmo. Ayuntamiento de esta capital. El pueblo obrero de la Coruña, congregado en la Plaza de toros el 1.º de Mayo, para conmemorar tan significativa fecha, acordó por unanimidad dirigirse a esa excelentísima Corporación, solicitando la jornada diaria de ocho horas para los empleados de la misma.

No dudan los obreros coruñeses ser atendidos en la justa petición que formulan, toda vez que ésta ha sido ya puesta en práctica, no sólo por parte de los poderes públicos, sino también por propia iniciativa de varios municipios, entre ellos el de la vecina ciudad departamental.

La Coruña, 6 de Mayo, de 1902.

En representación y por acuerdo de la asamblea, el presidente, Juan Mattá; el secretario, Enrique Taboada.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(Por telégrafo)

FONDOS PUBLICOS	Día 5	Día 6
Interior	72'15	72'25
Amortizable 5 por 100	98'80	98'95
Oédulas hipotec. del 5 por 100	101'90	101'90
Idem " " " " " " " "	100'15	100'15
ACCIONES		
Banco de España	478'50	480'00
C.º Arrend.º de Tabacos	399'00	400'00
CAMBIOS		
Paris, vista	87'10	86'90
Londra, vista	—	84'50
BOLSA DE BUENOS AIRES		
Car bio del oro	—	—

NOTAS UTILES

Indicador religioso

SANTOS DE HOY.—Estanislao, ob. y mártir y Benedicto II p.

Corte de María para hoy.—La Virgen del Rosario, en Santo Domingo.

Movimiento de población

Día 6.—Nacimiento: Fernando Vilela Noguea y Severino Méndez Parada.

Defunciones: Juana García Fraga, 40 años (tuberculosis pulmonar); Carmen Iglesias Corral, dos años (ólera infantil); y Amparo Somoso Bas, nueva años (tuberculosis intestinal).

Matrimonios: ninguno.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles, 12 de la mañana; Ferrocarriliana, 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 5 tarde, diaria, y 11 mañana, alternadamente; para Corubión, Carballo y Puentececeo, la competencia, 6'30 tarde y 11'30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos, 5 tarde; para Sada, 4 y 5 tarde; para Vilaboa, 4 tarde.

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Automóviles, 5 de la tarde; Ferrocarriliana, 4 a 6 mañana y 6 a 7 tarde; competencia de idem, 6 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Corubión, Carballo y Puentececeo, 11 mañana, el correo, y la competencia 10'30 mañana; de Betanzos 8, mañana; de Sada, 9 a 10 id.

Llegada y salida de trenes

Llegada a la Coruña.—Mixto de León, 8'57; mixto de Madrid, 16'14; correo, 18'25; tranvía de Betanzos, 20'58; mixto de Betanzos, 10'22.

Salida de la Coruña.—Tranvía a Betanzos, 7'25; mixto, 8'25; otro tren tranvía a Betanzos, 17'40; correo, 18'50; mensajerías 19'4.

Hora del meridiano de Greenwich.

EL PUERTO

Durante el día de ayer no entró en nuestro puerto buque alguno.

Se despacharon los vapores Porteur número 1 y Porteur número 3, para San Sebastián, en las 10.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMP.ª DE ZARZUELA DIRIGIDA POR DON ENRIQUE LACASSA

Función para hoy: Beneficio de la primera tiple doña Concepción Cubas.

A las nueve de la noche: La Trapería, Chateau Margaux, El baile de Luis Alonso y el estreno Chispita ó el barrio de Maravillas.

ROYAL KOSMOGRAPH

Durante esta semana se exhibirá el cuadro de la guerra de Cuba.

Tip. EL NOROESTE, Galera, 21

ANUNCIOS

VENTA.—Para el día 15 del corriente, y hora de doce de su mañana, se anuncia la subasta de la polera goleta Páco, surta en la bahía de la Coruña.

La subasta tendrá lugar en la casa número 14 del Camón Grande (almacén), en donde se darán toda clase de detalles.

SE VENDE la casa núm. 7 de la calle Pastoriza. Informarán en la administración de EL NOROESTE.

Gran ocasión

Se vende un automóvil de cuatro asientos casi nuevo, haciendo toda clase de pruebas. Calle Real, 83, segundo, darán razón.

CIRUJANO DENTISTA.—G. BERGUER. Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Real, núm. 88-1.º

INSTITUTO PROVINCIAL COBIAN AREAL

de vacunación antirrábica por el método Pasteur

Director: D. José Filgueira Martínez

San Tomé, 1 — Pontevedra

SOCIEDAD ANÓNIMA DE LA CORUÑA Y VIGO

Capital social 1.300.000 francos

En Junta general de accionistas celebrada en Lyon el 30 de Abril último se acordó la ampliación del capital social, actualmente de 1.300.000 francos, emitiendo 1.500 acciones de 500 francos cada una.

Las condiciones para la suscripción son: pago de 125 francos por acción en el acto de la referida suscripción; otros 125 el 1.º del próximo mes de Octubre, y el resto, de 250 francos, en 31 de Diciembre, concediéndose a los nuevos accionistas el derecho a participar de los beneficios que los corres pondan proporcionalmente por el ejercicio actual.

El plazo para la suscripción termina el día 11 del corriente, reservándose la Sociedad el derecho de prorratear, en el caso que hubiese lugar a ello, por cubrirse aquella con exco.

Las suscripciones deberán hacerse en las casas de los banqueros

Sres. Sobrinos de José Pastor.

Hijos de Marchesi Dalmau.

La Coruña, 5 Mayo 1902.

P. A. DEL C. DE ADMINISTRACIÓN:

El Director-Gerente, P. Saunier.

FONDA.—Se traspaasa una muy acreditada. En esta administración informarán.

Almacén de harinas

Legumbres, paja y toda clase de cereales de Castilla. Especialidad en garbanzos legítimos de Fuentesalado. Maíz superior de Melid, Salvador y demás despojos harineros, así como cebadas a precios sumamente reducidos. Venta exclusiva para la provincia de las acreditadas marcas de harinas El Sur, de Salamanca, y La Constanza, de Zamora. Importación y exportación de trigo y centeno al por mayor.

Joaquín de Castro

San Andrés, 92—Coruña

YA LLEGO EL VINO DEL RIVERO.—Garantizando su pureza, como la de todos los vinos que expende esta casa.

Pedreira y López, San Andrés, 185 y 187.

Almacén de vinos al por mayor

4—SÁNCHEZ BREGUA—4

LA CORUÑA

Compañía de Tranvías de la Coruña

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria, el día 20 del corriente, a las cinco y media de la tarde (hora oficial), en el salón de fiestas de la Reunión de Artesanos, con el objeto de someter a la aprobación de la misma, las bases concertadas entre el Consejo de Administración y el Sr. D. Joaquín Gisbert, para la cesión de su proyecto de tranvía.

Para asistir a esta Junta general, es indispensable presentar a la entrada del local el resguardo que acredita el pago del segundo dividendo.

Coruña 5 de Mayo de 1902.

Por el Consejo de Administración, El Secretario

Ernesto Sastre.

SE VACUNA directamente de la ternera los días 8, 9 y 10 de Mayo, de doce a una, en el Instituto de Vacunación y Seroterapia de la Coruña, montado con los adelantos modernos.

Papel DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.

Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis y Labarta, Cantón Grande, 16, Coruña 1

Dr. Garrido: ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS.

Consulta de una a tres, Riego de Agua, 7, y Santa Lucía, 51, de ocho a diez de la mañana, tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 187.—Ora y opera gratis a los pobres.

Gonzalo Martínez

CORREDOR DE COMERCIO.—MARINA, 17

Compra y venta de papel del Estado

PORTFOLIO "GALICIA"

Se puso a la venta en toda España el 7.º cuaderno de esta nueva é interesante publicación ilustrada.

Suscripción por un año, ó sean 24 cuadernos, 12 pesetas en la Coruña y 15 en el resto de España.

EDITORES: Viada de Ferrer é Hijo — Real, 61 — LA CORUÑA

ESCOPETAS marca JABALI

Pídase catálogo á

LUIS VIVES Y C.º, Fernando VII, 23, BARCELONA.

Sucursal en Madrid, Alcalá, 18, «La Equitativa.»

LINO PEREZ

Gran centro de suscripciones á toda clase de obras y periódicos

REAL, 48 — CORUÑA — REAL, 48

Para 1902

Inmenso surtido de preciosos calendarios de pared en formas nuevas y artísticas.

Orlas para Navidad, Año Nuevo y Reyes, más de mil dibujos diferentes, a cual de mayor gusto.

Tarjetas de felicitación para dichas Pascuas, de los estilos más elegantes.

Hermosos calendarios de bolsillo, gran fantasía, en plai, seda, etc.

Almanaque de La Ilustración Española, de Matilde Baillière é Hijos, de La Vida Galante, Seta, Festivo octobera.

Almanaque de bufete, culinaria, de la lavandera, de la planchadora.

Calendarios legítimos saragozanos y gallegos. Tacos sueltos de todas formas y tamaños.

El Rey de los cocineros, novísimo arte de cocina acompañado con el Tratado de Pastelería, Repostería y Confeitería, con más de 600 formulas. El más completo y útil de cuantos se han publicado, escrito en presencia de los mejores autores nacionales y extranjeros y redactado por Tomás Olmunt, cocinero con muchos años de práctica en la Marina mercant. y principales hoteles.

Un tomo esmeradamente impreso en más de 800 páginas, 2 pesetas.

CALENDARIOS PARA PARTICIPACIONES DE LA LUCHA DE NAVIDAD.

El sensacional y emocionante diario del célebre Capitán Dreyfus, escrito en su prisión, titulado Ómnico años de mi vida.

Tarjetas postales, últimos modelos artísticos desde 10 céntimos en adelante.

Real 43—LINO PEREZ—Real 48

LA CORUÑA

Alfarería REBOREDO Y C.º

Cementos Espada, calceyos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, water-closet, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 72—Coruña.

TABOADA MARTINEZ Y COMPAÑIA,

agentes de negocios, Rúa Nueva, 16, Coruña.—Habilitación de clases pasivas. Compra y venta de fincas. Administraciones, Desahucios. Inquilinatos. Testamentarias. Gestión de toda clase de asuntos.

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.

Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

La Andaluza

CONFITERIA Y PASTELERIA

Grande variación en pasteles de pichón, faisán, carne, jamón, pescado y marisco de todas clases.

Gran novedad en ramilletes y tartas francesas, ponche y helado de toda clase y las ricas manzanas de Andalucía, queso de almendra, flanes y tocino del cielo.

Recomendamos al público nuestra
Máquina Doméstica
BOBINA CENTRAL

Esta máquina sirve lo mismo para uso doméstico, como para hacer primorosos trabajos artísticos, en calados, bordados, al matiz y al realce.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Coruña -- Cantón Grande, 6 y 7 -- La Coruña

A pesetas 2.50 semanales
GRANDES DESCUENTOS AL CONTADO
Enseñanza gratis á domicilio
Carretes de algodón y seda, agujas, aceite y piezas sueltas.
Pídase catálogo ilustrado, que se da gratis



Magnesia aereada antibiliosa

INVENTADA EN 1880 Y PERFECCIONADA EN 1840

por el licenciado
JUAN JOSE MARQUEZ

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc. y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.

Única marca registrada de este producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la cartulina de su envoltura.

Se vende en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Besancas é Hijo, Real, 27.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS

Contra toda clase de **TOS** y enfermedades del pecho.

Trenta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS. Tan benéficas es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el DOCTOR MORALES, Carretas, 39, Madrid, reintegre á su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales en la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfisema pulmonar, asma, inapetencia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, insomnio, enfermedades mentales, catarros, raquitismo, escrofismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En la Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Farmacias de Funin y de San Román. En Santiago: Farmacia de Perote, Aroca, Bermejo y Pérez y B. Vázquez. En Rivecourt: Farmacia de Ferrer-Burgés. En Padrón: Farmacia de E. Baltar. En Ortigueira: López García. En Botanzos: F. Couceiro

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft
Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correo al Río de la Plata

El día 20 de Mayo saldrá de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, directamente, sin hacer escala en el BRASIL, el vapor

SANTOS

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del BRASIL. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de las eléctricas. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña: Sres. Hijos de Marchesi Simón, Real, 7.

Venta voluntaria Se hace de las fincas siguientes:
Ayuntamiento de Santa María de Oza
PARROQUIA DEL MISMO NOMBRE

Una casa señalada con el núm. 27, en el lugar de Puente Gaiteira, con su corral y terreno unidos.

Ayuntamiento de Oleiros

PARROQUIA DE SAN PEDRO DE NOS

Y otra casa señalada con el núm. 18 del lugar de la Gándara y su terreno unidos.

El remate tendrá lugar á las doce de la mañana del día 15 de Mayo del corriente año en el estudio del notario de esta capital D. José Asensio Centeno, calle de San Andrés, núm. 22, cuarto 1.º, en donde se encuentran los documentos de propiedad.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
ENTRE LIVERPOOL, LA CORUNA Y LA ISLA DE CUBA
Servicio quincenal por los vapores

Toneladas	Toneladas
GASTAÑO 4.410	SANTANDERINO 5.057
RIOJANO 5.804	GADITANO 3.740
LUGAÑO 5.770	COMINO 3.680
MADRIDINO 3.115	RUSKARO 3.470

El 5 de Junio saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Ocuilnegos el vapor

RIOJANO

Capitán D. José Guericca
Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita. Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta agencia el número de toneladas que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las mercancías, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor, destino y consignación.
Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los directos corrientes en plaza. Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario DON DANIEL ALVAREZ, Riego de Agua, 40 La Coruña.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Compañía de vapores correos del Pacífico

Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:

Vapor IBERIA	el 23 Mayo
„ PANAMA	el 1 Junio
„ LIGURIA	el 15 Junio
„ ORISSA	el 29 Junio

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico.
Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, entresuelo.

Norddeutscher Lloyd
Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán

SERVICIO A LA ISLA DE CUBA
Salidas fijas de La Coruña para la Habana, Tampico y Veracruz.

ROLAND 15 Mayo 1902

Admiten pasajeros y carga.
Estos vapores, construido á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.
Estos vapores están dotados de las eléctricas y llevan cocineros y camareros pañoses.
Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

Papel viejo: se vende en Administración de este diario

Casa de Campo.—Se arrienda una con dos huertas de árboles frutales, para viña y soto, próxima á la carretera de Arreijo, á una legua de esta población.—Panaderas, 49—2.º informarán.

Vinos puros de Toro y Rive-ro, Orzán 58.

Casa de Campo.—Se arrienda una en Odeada, próxima á Vilaboa y Estación del Burgo.—Panaderas, 49—2.º informarán.

Para Vigo, Bilbao y Hamburgo, saldrá de este puerto el 9 al 10 de Mayo el vapor **BAZAN**
Admite carga y pasajeros.
Consignatario: D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, número 9.

Preparación para ingresar en la escala auxiliar de Telégrafos con 1.250 pesetas.
Convocatoria en Septiembre.
Payo Gómez, 16, 2.º

Para Vigo, Cádiz, Málaga, Aguilas, Car-ta-gena, Valencia, Barcelona y Tarragona, saldrá de este puerto el día 7 del actual, el vapor

TORDERA
Admite carga y pasajeros
Consignatarios: Sres. Tejero, Pérez y Gil, Riego de Agua, 19 y 21.

VENTA de casas y solares en esta ciudad y casas y tierras en el campo. Agencia de negocios de Jesús da Costa, San Andrés, 70.

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, Diríjase para su gestión al Corredor de número D. Eduardo García de Dios, escritorio de D. Emilio Pan de Soraluce 77

Casa de Préstamos

Calle Castelar 19, 2.º (antes Ruanueva)
Sucursal para las venas:
San Andrés, 59, bajo
Horas de despacho: de 9 mañana á 2 tarde y de 4 á 9 noche

TARJETAS en cartulina superior, se hacen en la imprenta de este diario

ABONOS QUÍMICO-MINERALES
(Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas)

Caldo cúprico y azufre líquido Tardieu.
Azufre gris de Biaux y sublimado flor.
Sulfato de cobre y hierro, caldo cúprico instantáneo de Mr. V. Vermorel, superior al bordelés, Lisol y más insecticidas.

Fuertes azufreadores y pulverizadores de todos sistemas.

DEPOSITOS EN:
Vigo, Villagarcía, Pontevedra, Betanzos, Oaldas, Padrón, Santiago, Tuy, Porriño y principales centros agrícolas de Galicia.

Dirección:
SÁNCHEZ LOSADA.—Herrería, 19
PONTEVEDRA

La Proveedora Agrícola Gallega

JABON MEDICINAL "BREA"
MARCA "LA GIRALDA"
Cura granos, sarpullidos, escoraciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.
Indispensable para niños.
De venta en los establecimientos de los Sres. José Castillo, Besancas é hijos y sucesores de José Villar.

Compañía general Trasatlántica francesa
VAPORES COREBOS MENSUALES
VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA
Saldrá de la Coruña el 29 de Mayo de 1902, directamente para la Habana y Veracruz, el vapor
La Normandie
Capitan Villeaunoras.
Admite pasajeros.
Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Fariña, escritorio al lado de la Bateria de Salvos.

Tarjetas de visita desde seis reales el ciento en la imprenta de este diario.

Recojed sellos usados de correo nacionales y extranjeros hasta los más ordinarios, para vocaciones de niños pobres que se destinan al sacerdocio. Magníficos recuerdos religiosos y especialmente Rosarios de los Padres Cruciferos y medallas de San Antonio de Padua serán enviados como recompensa. Pedir informes ó enviar los sellos de correo al Despacho de la Obra de Belén, PORT BOU (Gerona). Los sellos de correo se envían como muestras sin valor en paquetes ordinarios ó certificados.

VINOS SELECTOS DE JEREZ
OLD-BRANDY-COGNAC-V.O.S.
BODEGAS
Jerez-Londres-Paris-Berlin

DEL MÉRITO
PRIMER PREMIO—MEDALLA DE ORO
Exposicion de París, 1900

MARQUÉS DEL MÉRITO.
COSECHERO—ALMACENISTA—EXPORTADOR
JEREZ DE LA FRONTERA
DE VENTA EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS

Ovo-lectina Billon
Diesteroglicerosfosfato de Colina
Tónico-Nervino
eficaz contra la CLORANEMIA, NEURASTENIA, CANSANCIO INTELLECTUAL

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado
Reconstituyente
eficaz contra la TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL

Comunicación á la Sociedad de Biologie el 9 Febrero de 1901
Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS** Ronda S. Pedro, 36 BARCELONA

Piedras francesas
PARA MOLINOS HARINEROS DE LA FERTE Y DORDOÑA
Aventadoras
PARA LIMPIAR TRIGO Y MAIZ
Picos y todo lo necesario para montar molinos
PÍDANSE PROSPECTOS
Vda. de H. Hervada—Coruña

WERTHEIM
MÁQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS
SUCURSAL: CORUNA, CANTÓN PEQUEÑO NÚMERO 25

APERTURA DE LA TEMPORADA
PRIMAVERA DE 1902
SECCION DE SASTRERIA
Se han recibido las grandes remesas de novedades en pañería de la presente estación para trajes de caballero.
Trajes de lanilla novedad hechos á la medida por 40 pesetas.
Trajes de lanilla tipos ingleses hechos á la medida por 45 pesetas.
Trajes de lanilla tipos ingleses extra hechos á la medida por 50 pesetas.
Traje de Vicuña azul marino y negro hechos á la medida por 55 pesetas.
Trajes de gerga azul marino y negro hechos á la medida por 50 pesetas.
Trajes de estambre azul marino y negro hechos á la medida por 55 pesetas.
Trajes de estambre tricote azul marino y negro á la medida por 60 pesetas.
Trajes de estambre novelad en colores hechos á la medida por 65 pesetas.
Guardapolvos con forro de seda hechos á la medida desde 60 pesetas.
Especialidad en alpacas, cortas de pantalón y chalecos de piqué.
NOTA: Esta casa cuenta con un acreditado y competente cortador en todo lo concerniente al arte de Sastrería.

LAS CUATRO ESTACIONES
31—RIEGO DE AGUA—31

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuántos antecedentes se pidan.